

Y oficializan control legislativo del PRI

ROLANDO CHACÓN

SALTILLO.- El Instituto Electoral de Coahuila (IEC) entregó ayer las constancias de nueve diputados por la vía plurinominal, con lo cual quedó conformada de manera oficial la 63 Legislatura local que inicia el 1 de enero de 2027, en la cual el PRI contará con la mayoría calificada.

El tricolor obtuvo una de las curules por representación proporcional y su aliado local Unidad Democrática de Coahuila una más, que se sumaron a los 16 diputados de mayoría que ganaron en las elecciones del pasado 7 de junio, con lo cual superaron los 17 sufragios que se requieren para poder modificar la Constitución estatal.

Al determinar la votación válida emitida, a la cual se le restaron los votos nulos y los apoyos a candidatos independientes y no registrados, el IEC determinó en sesión extraordinaria otorgar una diputación a cada partido que obtuvo más del 3 por ciento de sufragios, con lo cual fueron beneficiados PRI, UDC, PT y Nuevas Ideas.

Las cinco restantes fueron para Morena con base en los criterios de “cociente natural” y la última de primer ajuste.

José Arturo Braña, representante de Morena ante el IEC, recibió las constancias de representación proporcional en representación de los ganadores, quienes decidieron no acudir a la sesión extraordinaria luego que el sábado el partido interpuso recursos de inconformidad en la mayoría de los 16 distritos, donde pidieron la nulidad de la elección.

Indicó que entre las irregularidades denunciadas están la aparición de códigos QR en las boletas y en los paquetes electorales, los cuales habrían usado los priistas para la compra de votos, así como la presencia de funcionarios municipales y estatales, en horas laborales, durante el recuento de los votos emitidos.

El dirigente estatal priista Carlos Robles Loustaun-

Rebasan umbral

Los votos válidos de la elección para el Congreso de Coahuila sumaron un millón 213 mil 321 y los partidos que tuvieron el mínimo de 3 por ciento para un sitio plurinominal fueron:

Partido	Votos	%
PRI	651,086	53.66
Morena	290,056	23.91
Nuevas Ideas	77,744	6.41
UDC	50,837	4.19
PT	46,071	3.80

Pierden el registro

ROLANDO CHACÓN

SALTILLO.- Con las cifras finales de la elección del 7 de junio, la autoridad electoral de Coahuila confirmó ayer la pérdida del registro estatal para los partidos nacionales PAN y Partido Verde, que no alcanzaron el 3 por ciento de la votación mínimo, mientras que MC no lo logró ese porcentaje para obtener el reconocimiento oficial.

El gran perdedor fue el PAN, que en la actual legislatura tiene cinco diputados que ganó por mayoría en sus distritos en 2023, y al competir solo en esta elección apenas sumó 27 mil 819 votos, el 2.29 por ciento, con lo cual pierde sus prerrogativas estatales, que este año fueron de unos 17 millones de pesos.

au, quien es coordinador de bancada en la actual Legislatura y recibió su constancia de representación proporcional para la próxima, dijo que sabrán actuar de manera responsable al conseguir otro periodo más con mayoría calificada.

● COAHUILA

Entregan constancias a diputados plurinominales

El Consejo General del Instituto Electoral de Coahuila validó un millón 213 mil 321 votos

—FRANCISCO RODRÍGUEZ
Corresponsal

Torreón.— En sesión extraordinaria del Consejo General llevada a cabo este domingo 14 de junio, el Instituto Electoral de Coahuila (IEC) aprobó el cómputo estatal de la elección de diputaciones locales, y confirmó la distribución de las diputaciones de representación proporcional, en donde Morena se quedará con cinco escaños.

En el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2025-2026, el Consejo General del IEC realizó la asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional. Además de las cinco diputaciones de Morena, el PRI, el Partido Nuevas Ideas, la Unidad Democrática de Coahuila (UDC) y el Partido del Trabajo tendrán una diputación plurinominal en el próximo Congreso.

De esta manera, quienes alcanzaron un lugar por la vía de representación proporcional son Carlos Robles Lous-taunau, actual dirigente estatal del PRI.



El Consejo General del IEC realizó ayer la asignación de diputaciones por el principio de representación proporcional.

18

CURULES

serán ocupadas por la Alianza por la Seguridad, del PRI y la Unidad Democrática de Coahuila (UDC).

Por Morena: Rocío Guadalupe de Aguinaga Peraza, Diego Eduardo del Bosque Villarreal, actual dirigente estatal; Guadalupe del Socorro Córdova González, Mayra Ruby Rangel Esquivel y Mónica Darinka Guerra Arrieta.

La posición asignada al Partido del Trabajo será ocupada por Lucía Inés Zorrilla Cepeda, quien había sido candidata en el municipio de Torreón.

Por la UDC, el lugar será para Héctor Alberto de Luna Sánchez, y por Nuevas Ideas la curul la asumirá Óscar Alberto Cano Jiménez, presidente estatal del partido de reciente creación.

Con la lista final de plurinominales, el Congreso de Coahuila estará ocupado por una mayoría de diputadas y diputados de la Alianza por la Seguridad del PRI y UDC, con 18 escaños; cinco de Morena, uno de Nuevas Ideas, y otro lugar del PT para conformar los 25 escaños en la próxima Legislatura.

Óscar Daniel Rodríguez Fuentes, consejero presidente del IEC, comentó que se entregaron las actas de acuerdo con el porcentaje de votos que cada partido obtuvo. El Consejo General validó una votación de 1 millón 213 mil 321 votos.

Mencionó que el partido local México Avante pierde el registro al no obtener al menos 3% de los votos, mientras que los demás partidos nacionales, PAN, Movimiento Ciudadano y Partido Verde, dejarán de tener las prerrogativas locales.

Rodríguez Fuentes calificó la jornada como ejemplar y consideró que fue un éxito. ●